

que tan extraordinaria ovación proporcional a la beneficiada. Para mayor comodidad del público y evitar la aglomeración, se abren los desfiladeros de billetes a las once de la mañana.

Para esta función y la tercera de mañana, que tendrá lugar el sábado, se desaharán desde hoy en adelante, a las horas de costumbre.

—Ayer hemos recibido el siguiente telegrama de Berlín:

«El notable tenor Beneditto Lucignani ha producido verdadero entusiasmo en el público al cantar en el teatro Kroll la ópera *Hamlet*. La prensa de ayer tributa al cantante unánimes elogios.»

—La empresa de los Jardines del Buen Retiro, anuncia para hoy jueves una gran función de despedida del célebre domador Mr. Mahlen, que ejecutará en ella los ejercicios más notables con las fieras de su colección. Formará parte del espectáculo la cuantiosa ascensión del globo *Pemio*, tripulado por el intrepido aeronauta madrileño capitán R. Calvo.

Con el hermoso tiempo que se ha iniciado es seguro que la concurrencia será extraordinaria.

—El domingo 27 se efectuará en el Salón-Romero un gran concierto vocal e instrumental por la señorita doña Elena García Espkier, con el valioso concurso de la señorita de Bernis, profesora de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes, las siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 22.

Un despacho de Brunn (Moravia) anuncia que los obreros de aquella ciudad han resuelto no trabajar el día 1.º de mayo, a pesar de que muchos patronos han declarado que despidrán a sus trabajadores que tomen parte en la manifestación socialista.

Un telegrama de Praga (Bohemia) dice que incluso la administración de los ferrocarriles del Estado se verá obligada a considerar como día de fiesta el 1.º de mayo, cediendo a las exigencias de la mayoría de los obreros.

Viena, 22.

En la Cámara de diputados continúa la discusión de presupuestos.

El conde de Taaffe declaró que no ha cuestión de gabinete respecto del camino relativo a los fondos secretos.

A pesar de esto, fue este aprobado por una mayoría de 24 votos.

Viena, 23.

Ya empiezan a tocarse las consecuencias de las huelgas en las cuencas carboníferas.

Muchas industrias se resienten y a las reclamaciones de los perjudicados han contestado las compañías mineras que las huelgas constituyen un caso de fuerza mayor, y que por lo tanto dejan en suspenso los contratos de suministro de carbones.

Berlín, 23.

Algunas compañías de ferrocarriles alemanes han anunciado a sus trabajadores que despidrán a aquellos que dejen de trabajar el 1.º de mayo. Se cree, sin embargo, que no dará resultado esta medida.

París, 23.

Un despacho oficial de Ajaccio dice que el viaje del presidente de la república entre Corta y Bastia se interrumpió por la obstrucción de la vía férrea ocasionada por el descarrilamiento del tren que precedía al del Sr. Carnot.

Visto esto obligado a hacer trasbordo, llegando a Bastia a las nueve de la noche.

Ante que le aguardaba inmensa multitud, que le tributó una ovación.

La escuadra se hallaba desde las cuatro de la tarde delante de aquel puerto.

Ajaccio, 23.

El presidente de la república pronun-

ció un breve discurso en Corte al recibir a las autoridades de la población.

Dijo que se felicita de que hayan desaparecido de Córcega las antiguas divisiones que perturbaban al país y que no exista más que un solo partido, el francés, unido por el sentimiento del patriotismo.

Estas palabras fueron acogidas al grito de ¡viva Carnot! quien contestó gritando ¡viva Córcega!

París, 23.

En Niza se están haciendo grandes preparativos para la recepción del presidente de la república.

Berlín, 23.

Las huelgas aumentan en Frankfurt. Se cree que allí será general la huelga de 1.º de mayo.

Berlín, 23.

El *Freisinnige Zeitung* refiere hoy que el príncipe de Bismarck, recibiendo el miércoles último a una comisión industrial, manifestó claramente sus amarguras por haber sido separado por el emperador, cuando estaba dispuesto a seguir desempeñando el cargo de gran canciller.

Añadió que sus dispendios con el emperador se basaban únicamente en los asuntos obreros.

«Cree, dijo el príncipe, que la política que se sigue ahora va a contribuir al desarrollo del socialismo.»

El mismo periódico exhorta al príncipe de Bismarck a venir a Berlín para explicar su conducta ante la Cámara de los señores de que es individuo.

Viena, 23.

Varios periódicos anuncian hoy que el gobierno, desando evitar pretextos para más conflictos, ha resuelto que el 1.º de mayo se considere como día de fiesta en las fábricas del Estado.

La noticia no se ha confirmado todavía oficialmente, pero llama la atención el hecho de que la den periódicos serios y autorizados.

Londres, 23.

El periódico de esta capital *The Truth*, que suele estar bien informado en los asuntos que a la corte se refieren, dice hoy que la reina de Inglaterra ha tomado disposiciones a fin de que su entrevista con el emperador de Alemania en Darmstadt sea lo más breve posible.

Este hecho revelaría que las relaciones entre las cortes de Londres y Berlín son poco afectuosas a consecuencia de la cuestión de África.

Buda Pest, 23.

Se advierte grande efervescencia entre los obreros de Hungría con motivo de la próxima manifestación socialista.

Las autoridades militares han recibido la orden de reprimir con mano fuerte cualquier tentativa de desorden.

Las direcciones de los ferrocarriles del reino han recibido orden de tener preparados el día 1.º de mayo trenes especiales para la conducción de tropas a los puntos que sea necesario.

Nueva York, 23.

También en los Estados Unidos cunde el movimiento socialista.

Un despacho de Chicago anuncia que 70,000 obreros se han comprometido a tomar parte en la gran manifestación de 1.º de mayo.

Berlín, 23.

En previsión de desórdenes el 1.º de mayo, las autoridades adoptan precauciones en los centros industriales de Alemania.

Algunos periódicos indican que hay que temer menos los motines de aquel día, que seguramente serían fácilmente reprimidos, que las consecuencias de la manifestación socialista universal.

París, 23.

A pesar de la prohibición de las autoridades, los obreros de los arrabales parecen dispuestos a llevar adelante el proyecto de manifestación en la vía pública.

París, 23 (3:25 t.).

4 por 100 exterior español, 72-00.

Cubas, 00.

3 por 100 francés, 88-75.

Londres, 23 (2 t.).

4 por 100 exterior español, 73-85.

En breve quedarán terminadas las obras del edificio donado por nuestro compatriota el Sr. Castell para la legación de España en Buenos Aires.

Como recordarán nuestros lectores, el Sr. Castell, quien gracias a su laboriosidad e inteligencia dispone hoy de una cuantiosa fortuna, no solamente cedió el terreno para la referida legación, sino que depositó en un Banco el dinero necesario para las obras.

El alcalde de Madrid, Sr. Mellado, no abandona un solo momento el trámite y estudio del expediente incoado con motivo de los abusos que desde hace tiempo se vienen cometiendo en los llamados cementerios Sacramentales, que, convertidos en focos de infección, son una amenaza constante para la salubridad del pueblo de Madrid.

Ya han emitido los letrados consistoriales el informe que se les tenía pedido, y es muy posible que dentro de un breve período de tiempo, tengan que entender en este asunto los tribunales de Justicia. Los datos aportados al expediente por el Sr. Mellado son de tal naturaleza, que han de causar profunda emoción cuando sean conocidos del público.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla.

El Sr. Cortina preguntó a la presidencia por qué no se satisfacían algunos débitos que tiene la Diputación.

El presidente contestó que no había hallado forma legal para satisfacerlos.

El Sr. Cortina dijo que se desprendía de lo dicho por el presidente que la comisión provincial había imposibilitado el pago, al no haber hecho la consignación de la distribución de fondos.

El Sr. España, de la comisión, explicó las razones que la comisión había tenido para no consignar la distribución.

Intervino el Sr. García Lomas en el debate, abundando en lo dicho por el señor Cortina, haciendo algunas consideraciones al efecto.

Resumió lo expuesto por dichos señores el Sr. Pérez de Soto.

Se dio lectura a una comunicación del Sr. España presentando la dimisión del cargo de vicepresidente.

El Sr. España manifestó el agradecimiento que debía a los diputados, y especialmente a los Sres. Argente, Moral y Pérez de Soto, por las frases laudatorias e inmerecidas que le habían dedicado en una de las últimas sesiones.

Los aludidos reprodujeron los conceptos en tal sentido, acentuándose en ellos el Sr. Pérez de Soto, que devolvió cumplidamente el Sr. España.

La dimisión del Sr. España no fue admitida.

Tampoco lo fue la dimisión que del cargo de diputado secretario presentó el Sr. Molina.

Se entró en el orden del día y se dio cuenta de varios dictámenes de la comisión de Fomento, y se levantó la sesión.

El Antonio Torremocha a quien se formó causa por juegos prohibidos, no tiene nada que ver con D. Antonio Torremocha y Domínguez, maestro de obras y propietario en esta corte.

Anteayer volvió a circular en algunos periódicos el falso rumor de la dimisión del capitán general de Castilla la Nueva y de su relevo por el general Burgos.

Todo es completamente inexacto.

El Sr. Rodríguez Arias no ha pensado en semejante dimisión, para la que no hay

fundamento alguno y el gobierno está muy satisfecho de los servicios que, con acierto presta en su destino el actual capitán general de Castilla la Nueva.

El señor ministro de la Guerra se halla más aliviado de su indisposición, pero sin poder salir de casa.

LA SESIÓN DEL SENADO de ayer 23 se abrió a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. GARCÍA BARZANALLANA reclamó del Congreso la Memoria del Tribunal de cuentas de 19 de diciembre de 1888 que se refiere a la concesión de sueldos de crédito pendientes de aprobación en el Senado y no en el otro Cuerpo Colegislador.

El señor marqués de ARLANZA confirmó la relación de dicha Memoria con trabajos de la comisión de presupuestos, y el señor presidente ofreció reclamarla al Congreso.

El Sr. MEDINA VITORES hizo constar que en la sesión del sábado no tuvo propósito de censurar a nadie y si excitar el celo de la comisión que entiende en el proyecto relativo a la liquidación del empréstito sobre las minas de Almadén.

El Sr. ALFONZO llamó la atención del ministro de Fomento sobre la situación de los maestros de instrucción primaria de Lorca, a los cuales no se satisfacen sus haberes desde hace diez meses.

El ministro de FOMENTO ofreció consagrar al asunto atención preferente y recordó las medidas adoptadas para el exacto cumplimiento de las obligaciones de primera enseñanza.

El Sr. BOTELLA preguntó si era cierto que estaba a punto de disolverse la sociedad Rivas-Palmers, constructora de los cruceros de Bilbao, y que estos señores se verían imposibilitados de construirlos en los plazos del contrato.

Preguntó, además, si estaba en el caso de aceptar unos casos por los cuales se han adelantado cuantiosas sumas; si los centros facultativos y consultivos habían emitido un reciente dictamen sobre estos asuntos, y si era cierto que, excepto el blindaje, todo el material de construcción procede de la industria extranjera.

Le preguntó también si los materiales se importaban sin pagar los derechos.

El señor ministro de MARINA manifestó que ante el anuncio de tales temores, consultó al Centro superior facultativo, y que el informe de este cuerpo consultivo y las noticias que se le habían comunicado, daban completa seguridad de hallarse completamente garantizados los intereses del Estado, pues los señores Rivas y Palmers responden separadamente de sus compromisos; han instalado en el Nervion un dique seco y talleres de maquinaria y artillería.

El Sr. BOTELLA pidió el informe del referido Centro superior consultivo, y el señor ministro de Marina ofreció remitir una copia del mismo.

El conde de TEJADA esplanó una interrelación sobre el real decreto que suprimió el Consejo de Premios a la Marina.

El orador censuró al gobierno por haber hecho la citada supresión por decreto sin tener en cuenta que se creó por una ley.

El señor ministro de MARINA contestó que no se había infringido ley alguna, toda vez que la de presupuestos facultaba para reorganizar los servicios con economías en los gastos públicos.

Se suspendió el debate para entrar en el orden del día.

Se aprobó sin debate el proyecto que adiciona el art. 63 de la ley de Obras públicas.

Se votó definitivamente el proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

Continuó el debate sobre la totalidad del dictamen referente a la reorganización del Consejo de Instrucción pública,

y el Sr. Galdo reanudó su discurso en defensa del mismo.

Al concluir su peroración el Sr. Galdo se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y media.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Irun, 23 (9 m.).

Esta aduana ha recaudado por todos conceptos, durante la tercera semana de abril, 2,038 pesetas.

La prensa de Bayona aconseja con gran interés, al director de la compañía de minas del Bidasoa, Mr. Hamelin, que transporte mineral a aquel puerto con preferencia al de Pasajes.

Está terminándose en Zarauz la construcción de un magnífico casino. —*Cor. dola.*

San Sebastián, 23 (9:45 m.).

En la fábrica que cerca de Hernani poseen los Sres. Puig y compañía, se cayó ayer desde el tejado un joven operario quedando muerto instantáneamente.

Llivia, 23 (12:15 t.).

Los farmacéuticos y estudiantes de farmacia de esta Universidad publican en la *Gaceta de Galicia* una protesta contra las farmacias militares. Han dirigido también un telegrama al catedrático de Madrid, Sr. Puerta, para que los represente.

Varios escolares que se han creído aludidos por el periódico local carlista, apedrearon anoche la redacción del mismo. —*Tafall.*

Barcelona, 23 (1 m.).

En el Centro socialista se reunieron ayer 14 sociedades obreras de la capital y sus contornos, con objeto de adoptar acuerdos para la huelga del 1.º de mayo en que van a pedir se reduzcan a ocho las horas de trabajo. —*Illescas.*

Logroño, 23 (2:15 t.).

Ha llegado el capitán general del distrito, Sr. Galvis, a quien han cumplimentado las autoridades. Ha pasado revista a las tropas y visitado los cuarteles, y saldrá para Estella con igual objeto.

Gestionase del ministerio de la Guerra el establecimiento en esta de una factoría militar. —*Rosell.*

Barcelona, 23 (3:50 t.).

Interior, 78-35.

Exterior español, 77-22.

Amortizable 4 por 100, 89-3.

Cubas 1886, 107-12.

Colonial, 68-60.

Nortes, 81.

Almansa, 132-87.

Francia, 88-80.

Orensas, 18-88. —*Cabanellas.*

Ha llegado a Madrid, hospedándose en la casa residencia de misioneros dominicos de Ultramar, el muy R. Arzobispo de Manila, fray Bernardino Nozalada.

El Sr. García Barzanallana ha anunciado una interrelación al ministro de Ultramar sobre el decreto publicado en la *Gaceta* del domingo último relativo a varias medidas de administración y contabilidad, referentes a contratos y a los presupuestos de nuestras posesiones ultramarinas.

Ayer tarde se ha aprobado definitivamente en la alta Cámara el proyecto de ley aclarando varios artículos de la hipotecaria que pasará hoy al Congreso para su discusión.

Han sido nombrados beneficiados de Segovia y de Jaén D. Francisco Marave del Moral y D. Juan González Arroyo respectivamente.

La comisión del Senado sobre el proyecto de sufragio universal acabará hoy sus trabajos, pues solamente falta la revisión de los artículos que se han variado y de cuya redacción se han encar-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

esposos, y quería permanecer independiente y libre en todos sus actos, sin estar sometida a la vigilancia de nadie. Y sufría con esta esclavitud voluntaria, puesto que tan amargamente lamentaba el no poder disponer de sí misma. Ahorramos, si sufría era porque ya amaba a alguien; y ese alguien ¿sería Rolando?

Es verdad que ni una palabra, ni una alusión, permitían adivinar quién sería el preferido por Florencia, pero Alicia, sin embargo, no dudaba. Conocía el método de vida de su amiga, la cual trataba a muy escasas personas y a cuya casa no concurría ningún joven.

Después, en fin, de su emoción, la huérfana se levantó, y dijo abrazando estrechamente a Alicia:

—Soy muy poco razonable. Me trata usted como a una hermana menor, me quiere usted, me estima, y en lugar de considerarme dichosa con tan inesperada afección, estoy lloriqueando como un niño.

Y se esforzaba entonces en sonreír, mimando una vez más a la gran artista y abrazándola con cariñosa ternura.

—Ha tenido usted confianza en mí, querida mía—dijo Alicia—, y me siento conmovida por ello; sea usted, pues, confiada hasta el fin. No quiero conocer lo que llama usted su secreto. Desearé ignorar hasta la naturaleza de los deberes que sacrifica usted su juventud; pero dígame usted tan solo una cosa. ¿Puedo hacer algo por usted?

—Desgraciadamente, nada. Sin embargo, quisiera que me hiciese usted una promesa.

—De muy buena gana. ¿Cuál?

—Que nadie sabrá una palabra de las semi-confidencias que he hecho a usted.

—Se lo juro.

—Nadie, ¿entiende usted? Ni su marido, ni...

Florencia se detuvo, vacilando.

—Ni mi marido, ni mi hermano, ¿no es eso?

—¡Oh! Mad. Duseigneur terminando la frase.

La huérfana volvió la cabeza para ocultar su turbación. Su amiga había adivinado. La conversación tomó otro giro, y poco a poco la tristeza de Florencia se disipó como se funde la nieve de abril al sol del Mediodía.

Alicia la observaba mucho, y después de la llegada de Rolando, durante la comida y en el transcurso de la noche, vigiló las acciones de ambos.

Aristides adivinaba las intenciones de su mujer con la más pequeña mirada. El también hubiera querido que su cuñado se casara con la encantadora americana. Ignorando que madame de Sidney se creía condenada al celibato, juzgaba fáciles de realizar sus deseos; acaso una instintiva simpatía no impulsaba a unirse a aquellos dos seres tan semejantes, Alicia, mejor instruida, razonaba más sutilmente. Una mujer no se engaña nunca cuando juzga del corazón de otra por el suyo.

—¿Amaba a Rolando? En ello no cabía la más mínima duda. Cuando éste besó la mano de Florencia, el rostro de la niña se puso súbitamente de color de rosa. Entonces, sentado delante de ella, la hablaba casi en voz baja, y ella mostraba una sonrisa deliciosa que daba a su rostro expresión angelical. Una llama puris-

simaba en los ojos de la adorable joven.

—¿Amaba a Rolando? En ello no cabía la más mínima duda. Cuando éste besó la mano de Florencia, el rostro de la niña se puso súbitamente de color de rosa. Entonces, sentado delante de ella, la hablaba casi en voz baja, y ella mostraba una sonrisa deliciosa que daba a su rostro expresión angelical. Una llama puris-

simaba en los ojos de la adorable joven.

—¿Amaba a Rolando? En ello no cabía la más mínima duda. Cuando éste besó la mano de Florencia, el rostro de la niña se puso súbitamente de color de rosa. Entonces, sentado delante de ella, la hablaba casi en voz baja, y ella mostraba una sonrisa deliciosa que daba a su rostro expresión angelical. Una llama puris-

simaba en los ojos de la adorable joven.

—¿Amaba a Rolando? En ello no cabía la más mínima duda. Cuando éste besó la mano de Florencia, el rostro de la niña se puso súbitamente de color de rosa. Entonces, sentado delante de ella, la hablaba casi en voz baja, y ella mostraba una sonrisa deliciosa que daba a su rostro expresión angelical. Una llama puris-

simaba en los ojos de la adorable joven.

—¿Amaba a Rolando? En ello no cabía la más mínima duda. Cuando éste besó la mano de Florencia, el rostro de la niña se puso súbitamente de color de rosa. Entonces, sentado delante de ella, la hablaba casi en voz baja, y ella mostraba una sonrisa deliciosa que daba a su rostro expresión angelical. Una llama puris-

que se abandonaba ingenuamente al encanto que sentía. Amaba, y Alicia no lo dudaba ya. El goce infantil que la huérfana no pensaba en ocultar y la franca alegría que sucedió de repente a la tristeza y a las lágrimas, eran tantos otros indicios seguros.

Durante toda la noche, Florencia estuvo encantadora, y únicamente experimentó alguna tristeza cuando vio aproximarse la hora de la partida, la hora en que dejaría aquella casa en que la rodeaban de cuidados y de ternura. Habían convenido en que Rolando la acompañaría a Passy. Durante todo el trayecto permaneció como muda, recostada en el fondo del cupé, y él, respetando su silencio, no se atrevía a decirle nada porque adivinaba que estaba confusa y molesta. Cuando la ofreció la mano para ayudarla a bajar del carruaje, Florencia le miró con sus hermosos ojos inundados de lágrimas; los dedos de la joven temblaban al tomar los suyos, y dándole gracias con voz débil, desapareció tras de la verja del jardín.

IV

Llegó el mes de febrero, con sus días fríos y lluviosos. La gloria y la reputación de madame Salbert eran ya un hecho consagrado. Todas las envidias empujaban ante el aplauso universal. Después de Ofelia fue Valentina; después de Valentina, Julieta y las demás heroínas de la ópera contemporánea.

Desgraciadamente, los periódicos temían que la nueva estrella desapareciera del cielo parisien para brillar en otro firmamento. Comenzaba la moda de esas expediciones que emprenden a veces los artistas célebres. Un atrevido empresario ofreció, según decían, un millón, libre de gastos, a Mad. Salbert por dar cien representaciones en las dos Américas. Aquella noche en el Circolo se discutía acerca de este canard.

—Yo afirmo que es falso—dijo un joven parisien llamado Fernando de Quinsac, que siempre pretendía estar bien informado.

—El caso es que yo he sabido esa historia por René de Lestourmel.

—¿René, y qué?

—¿Olvídate usted que Mad. Rosenheim es prima del director de la Ópera, y que no tiene nada oculto para Lestourmel?

—No importa—replicó Fernando—: en este caso hay que razonar por deducción. Si madame Salbert fuese una de esas mujeres obligadas a acallar moneda con su talento, podría usted tener razón; pero como es rica...

—Su hermano es rico.

—Entonces, ¿por qué le permite que siga en el teatro?

—Es imposible, según parece, hacerla entrar en razón. Además, una cantante célebre no quiere desmerecer nunca, y la gloria tiene tal poderoso atractivo. Finalmente, me han contado que Mad. Salbert había conocido antes la miseria, la verdadera miseria, en toda su brutal fealdad. Los aplausos de hoy son su consuelo y su desquite. Pregunte usted a Mr. René Sal-

bert, ¿cómo jugaba al baccarat en un extremo del sa-

LA LUCHA POR LA VIDA.

POR ALBERT DELPIT.

don, y al oír que le nombraban dirigió una mirada, preguntando:

—¿Qué hay?

—Se habla de Montfranchet y de su hermana, y queremos preguntarte una cosa.

René sonrió con aire satisfecho.

Parecía que la gloria de Alicia y los millones de Rolando venían, como por reflejo, a redundar en él. Creíase buenamente autor y principal causa de todas aquellas venturas. Nada le lisonjaba tanto como ser consultado acerca de los hechos de tan ilustres amigos. En realidad, su sempiterna charla a propósito de ellos les había sido muy útil. Por su conducta se deslizo a través del mundo parisienne la heroína y encantadora leyenda de los dos hermanos, que habían llegado a la riqueza y a la gloria a fuerza de voluntad, trabajo y talento.

La sociedad, o mejor dicho, los dos mil grupos que componen la sociedad de París, son demasiado indiferentes para profundizar los hechos que se les refieren, y en el análisis no suelen pasar de la superficie.

No se conocían, pues, más que en su conjunto aquellas dos existencias paralelas, que se habían impuesto atrevidamente.

En Alicia, las parisienas, aunque un poco envidiosas, no admiraban solamente a la cantante; respetaban también a la mujer.

En lugar de embriagarse de orgullo por su éxito, Mad. Duseigneur mostraba una extrema sencillez, afectando no hablar jamás de sí misma y contentando los exagerados elogios que la prodigaban.

Ofrecíase espontáneamente para cooperar a todas las obras de caridad, prestando, sin comercio con ella, el apoyo de su reputación.

En una *soirée*, Alicia nunca se hacía rogar mucho para cantar, accediendo siempre con amable sonrisa. Un día un gran señor de Viena organizó en su casa un concierto, cuyos productos destinaba a la creación de un hospital militar en las afueras de París.

Se dirigió, naturalmente, a los artistas más en boga, y todos pidieron elevadísimos precios. Solo Mad. Duseigneur se prestó a trabajar gratis.

—Yo—decía—no trabajo por dinero; más que en el escenario. En sociedad soy como cualquiera otra, una señora de sociedad.

Como los más ricos son generalmente los más avaros, sus compañeros no venían con buenos ojos esta generosidad tan poco común. En cuanto a Rolando, le amaban y estimaban por razones casi idénticas.

Mr. Montfranchet hubiera podido ser un afortunado artista como hay muchos.

Por el contrario, mostrábase enamorado de las artes y del movimiento literario de la época. Su erudición variada y profunda y su perfecto conocimiento de los idiomas extranjeros, hacían de él una excepción. Le habían perdonado desde luego su considerable fortuna, a causa de lo ínfimo de sus principios y opinaron que estaba muy bien empleada cuando vieron el género de vida que adoptó.

Por lo demás, a aquella fortuna se había edificado rápidamente, a la luz del día, por uno de esos golpes de audacia que dejan estupefactos a los bolistas. Cierta día algunos acaparadores

atrevidos trataron de hundir la famosa *Société de Metales*. Parecía que esta poderosa empresa, patrocinada y sostenida por el rey de la alta banca, por el Creso financiero, debía resistir valerosamente. Solo Rolando comprendió la inevitable caída de la Sociedad y jugó audazmente a la baja. El hecho, tal como lo había previsto, le dio la razón, y en dos meses multiplicó su capital. Unos dijeron:

—¿Tiene suerte!

Los señores ponentes de los respectivos títulos.

Los señores marqués de Pidal y Oliva y Martín consumirán dos turnos en contra del art. 1.º del proyecto de ley reorganizando el consejo de Instrucción pública.

La sesión del CONGRESO de ayer 23 se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez. En el banco azul los ministros de Ultramar, Gracia y Justicia y Estado. Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

Se dio lectura a la siguiente proposición incidental presentada por el señor García Alix:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que el señor ministro de la Guerra debe dar explicaciones sobre las causas que han motivado la traslación a Canarias del asesor del ministerio, y si es cierto que ha tomado determinadas medidas contra alguna personalidad, o colectividad militar.»

Palacio del Congreso 23 de abril de 1890.—García Alix.—Cassola.—González de la Fuente.—Romero Robledo.—Cuartero.—Ordóñez.—Luquis.»

El Sr. GARCÍA ALIX le apoyó.

Hizo la historia de lo ocurrido con el Sr. Peña.

Dijo que el Sr. Peña entregó al ministro de la Guerra el dictamen que este le había pedido sobre la carta del general Daban.

Calificó de acto íncito la traslación a Canarias del Sr. Peña.

Censuró la conducta del gobierno y principalmente la observada en este asunto por el ministro de la Guerra.

Lamentó lo ocurrido con el brigadier Borbon.

Audió también al reciente viaje realizado por un comandante de caballería infante de España.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: S. S. ataca al ministro de la Guerra, cuando sabe que no puede venir a contestarle.

El Sr. GARCÍA ALIX: Desde el sábado tengo anunciado este debate.

El presidente del CONSEJO: Lo que hace S. S. es faltar a las convenciones parlamentarias.

El Sr. GARCÍA ALIX negó haber faltado a dichas convenciones, puesto que el presidente no le había llamado al orden.

Aludiendo al gobierno, relató abusos que supone se han cometido por el ministro de la Guerra. Terminó su discurso diciendo que el gobierno hacía todo cuanto le era posible para retrasar la discusión de los presupuestos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó al Sr. García Alix protestando energicamente del discurso pronunciado por este orador.

Dijo que el Sr. Alix se ha ocupado de todo, menos de lo que dice en su proposición.

Defendió la conducta del señor ministro de la Guerra, pues había obrado con arreglo a las ordenanzas, trasladando a Canarias al asesor del ministerio de la Guerra, Sr. Peña, hecho, dijo, con el cual se ha manifestado conforme el señor García Alix.

El Sr. GARCÍA ALIX rectificó. Dijo al ministro de Gracia y Justicia que en el ministerio de la Guerra le habían informado de la legislación antigua, y no de la moderna.

Expuso que el artículo 70 del reglamento orgánico de los tribunales militares aclara que los asesores pueden emitir libremente su parecer, sin que por este motivo se les arreste o castigue.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ habló para alusiones, calificando de apasionadas las palabras del ministro de Gracia y Justicia.

Dijo que queriendo el Sr. Puigcerver contestar al discurso del Sr. Alix, había repartido mandobles y cintarazos contra las oposiciones, manifestando que no hacen más que dificultar la discusión de los presupuestos.

Atacó al gobierno, pues el solo es quien entorpece las discusiones del sufragio y presupuestos, siendo toda suya la responsabilidad de que hoy se discuta esta proposición, que hubiera debido discutirse el sábado.

Manifestó que se ocuparía otro día de este asunto, y que es un acto de venganza nimio y pequeño el ejercido por el ministro de la Guerra contra el asesor del ministerio.

Terminó ocupándose de lo ocurrido en Alicante, donde se ha instruido sumaria a toda la guarnición por el mero delito de haber bajado a la estación a saludar al general Daban.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que cuando está comprobada una falta o delito, el gobierno la castiga con todo el rigor que la ley le autoriza.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ rectificó.

El Sr. CASSOLA intervino en el debate, defendiendo la proposición incidental.

Aludió al ministro de Gracia y Justicia, por lo mucho que lamenta la ausencia del general Bermúdez Reina, para intervenir en este debate, diciendo que cuando él era ministro de la Guerra, ha asistido a las sesiones del Congreso con más de cuarenta grados de calentura y cuando no se discutían asuntos tan importantes como el presente.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defendió la conducta del señor ministro de la Guerra.

El Sr. GASSOLA consignó que lo que dijo en la Cámara no lo supo por el funcionario Sr. Peña.

Añadió que la afirmación contraria es una suspicacia injuriosa.

(Pidió la palabra el general López Domínguez.)

Preguntó si es cierto que se ha enviado un fiscal para enterarse de lo ocurrido en Alicante al llegar el general Daban, pues no es delito salir a recibir en la estación a un general amigo, aunque vaya en calidad de arrestado. Dijo que de tal manera se va entendiendo la disciplina que va a ser delito hasta el concurrir a un café.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA replicó que el hecho de recibir a una persona, en circunstancias normales, nada tiene de particular; pero que, por circunstancias especiales, se puede considerar el acto como manifestación política, a la cual no pueden asistir los militares por la ley constitutiva del ejército.

El Sr. CASSOLA: Es que confundís la disciplina con la esclavitud.

El general LOPEZ DOMÍNGUEZ manifestó que el debate no ha debido plantearse estando ausente el ministro de la Guerra. Añadió que en la altura de miras del ministro de la Guerra no puede tener cabida el traslado de un funcionario por los motivos expuestos.

Protestó de que se considere al ministro como un general de pluma y no de grandes servicios.

Señaló los grandes servicios del señor Bermúdez Reina. (Muestras de aprobación.)

Dijo que él para hacer oposición nunca ha molestado a nadie en su honra política o en su honra militar. (Aprobación.)

El Sr. ALIX insistió en censurar al ministro por encastillar generales, cuando ya se había perdido el costumbre.

El Sr. OCHANDO: ¿Y qué hizo el general Cassola con el general Primo de Rivera?

El Sr. ALIX: El caso no es igual. Continué diciendo que la conducta del ministro de la Guerra es una provocación a los generales y a sus iguales.

El Sr. CASSOLA preguntó al Sr. Sagasta si quería se discutiese el caso actual.

El Sr. SAGASTA: A mí me es igual y yo no me importa nada.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que se extraviaba el debate.

El general LOPEZ DOMÍNGUEZ rectificó, insistiendo en que la traslación del Sr. Peña no ha sido motivada por su informe contrario al ministro.

Dijo que el Sr. Reina, ocupando su puesto, tiene toda la autoridad que podían tener O'Donnell o Narváez. (Bien, bien, en la mayoría.)

El presidente del CONSEJO consignó que la historia militar del Sr. Bermúdez Reina tiene una historia tan limpia como el primer general español, y añadió que todo general que ocupa el ministerio de la Guerra por la confianza de S. M. la reina, merece respeto. (Grandes muestras de aprobación.) Protestó energicamente de las palabras del Sr. Alix.

El Sr. ALIX dijo que la historia militar mencionada es limpia, pero no brillante, porque faltan hechos de armas. (Protestas.)

El Sr. PRESIDENTE: Pero aquí no se discute esa hoja de servicios.

El Sr. ALIX retiró la proposición.

Entrándose en el orden del día, continuó el debate sobre los créditos de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER rectificó.

Consignó que él no retiraba su firma del dictamen como era antes de la transacción.

El Sr. MORET reiteró sus explicaciones respecto de la transacción.

El Sr. COS-GAYÓN dijo que con este debate el gobierno ha interrumpido la discusión de los presupuestos, y añadió que en la obstrucción que hay en los asuntos económicos no tiene participación el partido conservador.

Hizo responsable de cuanto ocurre en la contabilidad de Marina a los ministros presentes y a los pasados.

Se extendió en consideraciones para demostrar que la gestión económica del gobierno es un verdadero desastre.

Sostuvo que la contabilidad de Guerra y Marina no puede estar centralizada ni ser igual a la de los demás ministerios, por lo que no es solución lo que ofrece la comisión sino un sistema perturbador.

Censuró que se mezclen los presupuestos con la ley de contabilidad, y concluyó pidiendo que los presupuestos sean presupuestos y no tengan la variedad de materias que la CORRESPONDENCIA, y que si el gobierno es incapaz de esto se marche el partido conservador.

El duque de ALMODOVAR contestó a nombre de la comisión.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

Una comisión de la facultad de farmacia, acompañada de los diputados señores Puerta y Ducazal, ha conferenciado ayer tarde con el presidente del gobierno en solicitud de que se cumpla la ley y se eviten los abusos que se cometen en la expendición de medicamentos de las farmacias militares. El Sr. Sagasta les ha ofrecido que se cumplirá la ley, y la comisión ha salido complacida de la conferencia.

La tarde ha pasado ayer en bastante calma política, reduciéndose a sus verdaderos términos el resultado de la votación en las secciones para el nombramiento de la comisión que ha de dar dictamen sobre la emisión de billetes del Banco. Por uno, por dos y por tres votos fueron derrotados los tres candidatos ministeriales, y no solo no revela esto ningún sistema de importancia, como algún periódico supone, sino que en todas las secciones hay mayoría ministerial resuelta.

Este convenio general ha hecho sin duda que ya ayer tarde no se diera gran interés a lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación se encuentra enfermo en cama por un enfriamiento.

El Sr. Romero Robledo está bien del catarro que sufrió anteayer y ha podido concurrir al Congreso.

El Sr. Fernández Villaverde ha recibido de Motril diferentes cartas y avisos en que los partidarios del candidato conservador Sr. Martínez Roda le denuncian abusos y coacciones cometidas para hacer imposible el triunfo de esta candidatura a la diputación a Cortes.

Los periódicos de Valencia traen la carta auténtica del Sr. Fiol acerca de su mando en aquella provincia. Ni se ha dado carácter trascendente, como se anunciaba, a aquel documento, ni lo tiene, en opinión de los políticos de diferentes ideas. Aparte alguna frase más o menos vehemente, el fondo es análogo a lo ya anunciado.

A pesar de lo anunciado, no hubo anoche consejo de ministros.

La primera parte de la sesión del Congreso ha pasado en la discusión del traslado de Canarias del asesor del ministerio de la Guerra Sr. Peña Cuellar. El señor García Alix ha interpelado al gobierno en tonos vehementes, y le ha contestado con mucha discreción y con notorio acierto el Sr. López Puigcerver, haciendo alarde de sobriedad para que en ningún caso se culpe al gobierno de dilatar la aprobación de los presupuestos.

Los Sres. Romero Robledo y Cassola han intervenido en el debate para alusiones.

En la segunda parte de la discusión sobre la interpelación del Sr. García Alix, ha intervenido con elocuencia y energía el general López Domínguez, censurando la forma en que se expresó el Sr. Alix, replicando este diputado en su mismo tono y haciendo el Sr. Sagasta una elevada defensa del ministro de la Guerra, ratificando las declaraciones de los señores López Domínguez y López Puigcerver.

En general los tonos de escasa agresión del Sr. Alix han producido movimientos de protesta entre los políticos por entender que rebasaban los límites de lo que se acostumbra en las mayores vehementes oposiciones.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el jefe de la minoría coalicionista, Sr. Padregal.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Granada Sr. Sellés.

La segunda parte de la sesión del Congreso ha pasado en la discusión de los créditos supletorios de Marina.

La interpelación esplanada en el Senado por el señor cende de Tejada de Valdosa sobre la supresión del Consejo de premios de la marina ha carecido de interés.

El Sr. Marcoartú se propone impugnar en el Senado el proyecto de ley modificando el art. 63 de la ley de obras públicas en el cual se establece el derecho de preferencias en las subastas del primero que presente los estudios de la obra o deposite el 1 por 100 del capital que requiera ejecución la obra.

En la semana que viene quedará ultimado el dictamen de la comisión mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto de ley de empleados.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto aprobatorio del reglamento de procedimiento administrativo de este ministerio.

—Reglamento a que se refiere el real decreto anterior.

ULTRAMAR.—Real orden nombrando vocales de la comisión que ha de presentar el concurso para la concesión de varios ferrocarriles en la isla de Cuba a los señores senadores y diputados que expusieron.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 23.
Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 88-85.
4 1/2 por 100, 100-75.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 72-60.

Obligaciones de Cuba, 506-00.
Consolidados ingleses, 98 1/8.

Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 72 27/32.

Roma, 23.

Aunque la opinión general se inclina a desautorizar el rumor de que el ministerio Crispi tratase de adelantar las elecciones de otoño, es evidente que la política financiera del gabinete tropieza con serios obstáculos que dificultan su marcha.

Roma, 23.

Las distinciones de que han sido objeto en Tolón los marinos italianos de parte del presidente de la república francesa, parecen confirmar las esperanzas que nunca se han abandonado en los círculos diplomáticos de que en breve cesaría la tirantez de relaciones entre Francia e Italia.

Nota. A la hora en que cerramos esta hoja, no se han recibido en la Agencia los despachos de París correspondientes a la noche de hoy, sin que sepamos la causa de esta falta.

Los maestros de escuela de Lorea han dirigido un telegrama al ministro de Fomento pidiéndole ponga remedio a sus males, pues se les adeudan 80000 pesetas por personal y 150000 por material.

Con un lleno completo se ha verificado anoche la segunda representación de la ópera *El voto del caballero*, que se estrenó el martes en el favorecido teatro de Eslava. La ovación obtenida por los artistas que la desempeñan y por los autores, ha sido mayor, si cabe, que la de la noche anterior, y la empresa, en vista de las muchas personas que se quedaron sin poder asistir por falta de localidades, ha dispuesto que *El voto del caballero*, desde hoy, se represente dos veces cada noche.

En el círculo de la Unión Mercantil dió anoche el eminente orador D. Segismundo Moret, una interesante conferencia sobre «Los presupuestos del Estado ante las clases mercantiles».

Numeroso público ocupaba el salón atraído, tanto por la importancia del tema objeto de la conferencia, como por la merecida fama del orador elocuente encargado de desarrollarla.

Con facilísima palabra empezó el señor Moret su discurso, con un brillantísimo exordio, en el que dió una clara noción de los presupuestos.

Empezó examinando los que la unión liberal inauguró en el año 1860, época en que se reputaba por buen político al que pedía más dinero, y por mejor ministro el que más maravillas prometía.

Comparó los presupuestos de España con los de la república Argentina, Alemania, Francia, Bélgica e Inglaterra, resultando de estas comparaciones, dado el número de habitantes de cada nación, en extremo elevados los de España, teniendo en cuenta nuestra escasa producción.

Aplaudió el patriotismo del gobierno, que actualmente se ocupa en discutir los presupuestos.

Ocupóse también de las clases pasivas, de la Deuda pública y de la flotante.

Examinó los de Guerra y Marina haciendo su historia desde la brillante epopeya del Pacifico.

Censuró los primeros, pues el número de oficiales asciende a 20182 y el de soldados a 90000, es decir, cuatro soldados y medio por cada espada de oficial.

Lamentóse del lujo de personal burocrático existente en los demás ministerios, y de la tardanza con que se suelen despachar los expedientes.

Cuando hace dos años, dijo, estaba yo al frente del ministerio de la Gobernación, y estos datos los puedo dar porque se han publicado en la Gaceta, había tres veces más personal en aquel departamento que en el año 1869.

Por último demostró la conveniencia de los caminos vecinales, imprescindibles para el fomento de la agricultura.

Terminó su brillante discurso encomiando a los comerciantes las ventajas que del sufragio universal pueden sacar contribuyendo al desarrollo de las cámaras de gobierno.

El elocuente orador fué varias veces interrumpido en su discurso por espontáneas salvas de aplausos, siendo al final en extremo felicitado por la brillantez con que supo desarrollar tan difícil asunto.

El éxito que anoche alcanzó en el teatro de la Alhambra la zarzuela en dos actos, *Todo por ella*, fue una continuada ovación hecha por el público a los autores D. Pedro Novo y Colson de la letra, al maestro Chapi de la música y a los actores encargados de la ejecución de la obra.

El libro, un tanto alejado del gusto moderno, está escrito en fáciles y correctos versos, tiene excelentes situaciones musicales y no carece de interés.

La partitura es digna de la gran reputación que justamente tiene su autor.

El maestro Chapi ha estado inspiradísimo y mostrándose el sobresaliente compositor de siempre.

Todos los números, desde la preciosa introducción, fueron extraordinariamente aplaudidos; y en el acto segundo, entre atronadores aplausos que obligaron a presentarse en escena varias veces al maestro Chapi, tuvieron que repetir la señora Fabra y el Sr. Berges un precioso dueto y la misma actriz, con los Sres. Soler y Guerra, un terceto que fué acogido con verdadero entusiasmo por el público.

Los autores fueron llamados al palco escénico al final del primer acto y multados de veces a la terminación de la obra.

La Sra. Fabra cantó muy bien la parte de la obra que le fué encomendada.

Los Sres. Berges y Soler, alcanzaron una gran ovación.

El Sr. Guerra estuvo muy bien y contribuyeron al éxito de la zarzuela el barítono, los demás actores que en ella tomaron parte y el Sr. Reig dirigiendo la orquesta.

Hoy jueves 24, a las nueve de la noche, celebra sesión pública y científica la sección de medicina de la Academia Médico quirúrgica española.

Anoche se atribuía al Sr. Azcárate el propósito de sostener una proposición de responsabilidad ministerial a propósito de los créditos supletorios de Marina.

También se dijo que habiendo invitado a las demás oposiciones del Congreso a que las suscribieran, se negaron a ello los conservadores y se manifestaron poco dispuestos a secundar el pensamiento las otras minorías.

Anoche se reunió la comisión de división de mandos en Puerto Rico con la asistencia de todos los individuos de la misma, excepto el Sr. Lastres.

La comisión acordó pedir unos antecedentes al ministerio de Ultramar, y convino en las líneas generales del dictamen favorable a la proposición.

Probablemente el Sr. Lastres presentará voto particular.

Hoy habrá consejo de ministros presidido por S. M. la reina. No podrán concurrir, por encontrarse enfermos, los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Parece seguro que el Sr. Testor se ocupará de la carta del Sr. Fiol, ex-gobernador civil de Valencia, en una de las próximas sesiones del Congreso.

De hoy a mañana concurrirán de nuevo a sus clases los alumnos de la facultad de farmacia.

Es probable que la última combinación de gobernadores se amplie pronto con alguna modificación.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

San Fernando, 23 (5 t.).

La junta encargada de emitir informe sobre la Memoria técnica de D. Isaac Peral terminó ayer sus trabajos, siendo pasaporte para Cartagena el vocal de la misma Sr. Bustamante.

Los diarios locales anuncian que en esta semana empezarán las pruebas oficiales y su anuncio debe ser exacto, tanto porque el submarino está completamente listo y aguardando solo la decisión de la junta, cuanto porque, según mis informes, de buen origen, el crucero *Colon* que ha de conducir a la comisión oficial, ha recibido orden de salir inmediatamente del dique y estar dispuesto para mañana. Parece que las primeras pruebas tendrán efecto en alta mar, a mitad del camino de Cadiz al estrecho.—Rodríguez.

Valencia, 23 (10:30 n.).

Ya se ha dictado sentencia en la célebre causa del crimen de Padilla. El tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, ha sentenciado a los seis procesados a sufrir la última pena.—Ferrero.

Valencia, 23 (5:40 n.).

El nuevo gobernador, Sr. Jimeno de Lema, me ha manifestado conocer los proyectos de los huelguistas. Estos, dice, observarán una actitud pacífica y se guardarán mucho de alterar el orden, pues estoy resuelto a hacerme respetar y apelaré a todos los medios autorizados antes que resignar el mando en perjuicio de la población.

Sin dudar del carácter de nuestra primera autoridad, es de desear que no sobrevengan excesos y desbordamientos, que muchas personas de esta población temen.—Ferrero.

Valencia, 23 (10 n.).

La cuestión Fiol tiene el privilegio de sobreponerse a todas, incluso la de la huelga de mayo. En cafés, teatros y casinos no se habla de otro asunto.

El juez ha comenzado la instrucción del sumario, en averiguación de los hechos que el memorandum denuncia.—Ferrero.

Sevilla, 24 (1:30 m.).

Al empezar el segundo acto de *Los Hugonotes*, que se cantaba en el teatro de San Fernando, se promovió un gran escándalo, protestando el público de los abusos cometidos por la empresa que obligó a cantar la ópera a partiquinos.

El gobernador intervino en el asunto suspendiendo la representación y haciendo devolver el importe de las localidades, multando al empresario por faltar al cumplimiento del abono.—Esteban.

Cádiz, 24 (1:10 m.).

Según informes de San Fernando, el submarino *Peral*, terminada su carga de los acumuladores, saldrá mañana en previsión de las pruebas oficiales que comenzarán el viernes, estando preparándose para dicho acto todo lo necesario.

Asegúrase que pedirá permiso para quedar en bahía y continuar el sábado las pruebas de velocidad.

Afirmase que el señor ministro de Marina ha modificado, aunque levemente, algo el programa.

El Sr. Peral está conforme con la comisión técnica en los datos y antecedentes que le tienen pedidos.

Calculase que las pruebas durarán de diez a doce días.

El submarino lleva la siguiente dotación: comandante, cuatro oficiales, cuatro marineros y dos torpedistas.

El *Peral* irá al arsenal para proveerse de electricidad cada tres días.

En una de las pruebas que hará el submarino será llegar frente al cabo de Trafalgar.

También llevarán palomas mensajeras, que servirán de correo.—Rodríguez.

El señor ministro de la Gobernación continuaba anoche con fiebre en la enfermedad que padece.

Los guardias de seguridad encontraron ayer, tendido en la calle del Pez, a un caballero decentemente vestido, el cual se encontraba sin conocimiento.

Trasladado a la casa de socorro del distrito de la Universidad, se le prestaron los auxilios oportunos, averiguándose a la vez que el caballero en cuestión era

D. Eduardo Pelaez Fernandez, de 27 años profesor mercantil, el cual pocos momentos antes había tomado una disolución de fósforos.

Lo que no pudo averiguarse, por haberse negado a declararlo, fué los móviles que le impulsaron a tomar aquella determinación.

A las ocho de la noche estalló ayer, produciendo gran alarma, la cañería del gas que enlaza con la columna de un farol, situado en el Campillo del Nuevo Mundo.

El estruendo fué grande, habiendo sido escuchado a larga distancia.

El cabo de seguridad José María Cortés, que acudió al sitio del suceso, pretendiendo apagar la fuga que existía, tuvo la desgracia de producirse graves quemaduras en la mano derecha.

En la casa de socorro del distrito de la Latina se le hizo la primera cura.

Pasado mañana sábado, se verificará en el teatro Lara el beneficio del representante de la empresa, D. José Mayquez.

Las obras elegidas por el beneficiado son: *La carta de una mujer* y *Entre parientes*, *La Escandalosa* y *Su Excelencia*, *Los langostinos* y *¡Amen! o el ilustre enfermo*.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Gregorio, obispo y San Fidel de Sigmaringa, mártires.

—Es día de Anima.

Sol: sale a las 8:7; se pone a las 6:50.

CULTOS PARA EL DIA 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón y concluye la novena de la Beata María Ana, predicando en la misa el Sr. Uribe, cantándose completas por la tarde y haciéndose procesión de reserva.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 24.—Parada: Arapiles y Manila.
Jefe de parada: señor coronel del 2.º de Zapadores, D. Manuel Pujol.
Imaginaria: señor coronel de María Cristina, D. Federico Monleon.
Guardia del Real Palacio: Arapiles, octava sección del 5.º de Cuerpo de ejército y 22 caballos de Lusitania.
Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 4.º Cuerpo de ejército, D. Mariano Pavia.
Imaginaria: señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Pablo de Eugenio.

Visita de Hospital: Ciudad-Rodrigo, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: S.º Cuerpo de ejército, segundo capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: segundo y tercer capitán de Cuenca.

CASAS DE SOCORRO

El día 22 se asistieron en las de esta capital 77 accidentes: 26 graves, 44 leves y 7 de pronóstico reservado.

AVISOS ÚTILES

S. B. L.—Conforme, pero cumple promesa despedida, te lo ruego, ¿eh?

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24

TEATRO ESPAÑOL.—4 1/2.—La almoneda del diablo.
COMEDIA.—8 3/4.—T. impar.—Amor renza stina.
ALHAMBRA.—8 1/2.—El loco de la bohardilla.—Todo por ella.
NOVEDADES.—9.—La paloma azul.
ZARZUELA.—8 1/2.—Los triunviros.—El arco de Noé.—Tres tristes Trogloditas.—La romería de Miera.
LARA.—9.—T. 2.º impar.—Serie 8.—El sueño dorado.—La carta de una mujer.—Su Excelencia.—Amén! ó el ilustre enfermo.

APOLLO.—8 1/2.—La segunda tiple.—El cabo Baqueta.—Certamen nacional.—El mogicon.
ESLAVA.—8 3/4.—Quítete usted la bota.—La diva.—Ondulaciones.—El voto del caballero.
INFANTIL.—8 1/2.—¡El dengue!—Un lunes de novillada.—¡El embargo!—¡El dengue!
PRICE.—8 1/2.—(Día de gala.)—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.—Entrada general, 80 céntimos.
JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—4 1/2.—Despedida de M. Mallen con sus fieras y ascension del globo Fenix.

CIRCO DE COLON.—8 1/2.—Variada función por la compañía ecuestre, cómica y acrobática.—Entrada general, 80 céntimos.
GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycaard.—Sesiones todos los días de 8 a 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta.
LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 6 a 12 de la noche. Alcalá, 16.
PAZA DE TOROS DE MADRID.—4 1/2.—2.º corrida de ab.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Juan Vazquez, que serán estoqueados por Lagartijo y Guerrita.

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 5.

Vino, Jarabe de Quina, y Hierro
de GRIMAULT Y C.ª, París, en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª, desarrollan con rapidez a los niños endeble y a las jóvenes débiles y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros cacos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rotatorias, facilitan las convalecencias, y sostienen a los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la **COLORE QUININA DE PELLETIER**.

Depósito en las principales farmacias y droguerías.

ROB LAFFECTEUR

Depurativo puramente vegetal. Combate los malos secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desagregan la actividad de la sangre.—Botella a 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 83.

CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT Y C.ª, París, en PARIS

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN TODA ESPAÑA

se compran, venden y canjean líneas, industrias y comercios; se colocan capitales y se presta sobre hipotecas, rentas y sueldos. Gestión de asuntos judiciales y de todas clases. **UNICA CASA** que los acepta para América. SILVA, 31, 2.º, MADRID, E. Sanchez.

PIZARRAS
de VILLAR DEL REY

para suelas, tejados, repisas, escenas, tocadores, etc. Almacén SAN ROQUE, 4.

ARMARIOS LUNA DE COLUM

Años 26, puros, gabinete, silleros y camas, precios desconocidos. Puebla, 6, J. Gonzalez.

LA PERSONA QUE ESTUVO
en la plaza de la Moreria, 4, 2.º izqda., puede volver de 5 a 6 tarde.

NADIE

compone las camisas de caballero mejor ni más barato. Poner cuello: 0-75; puños, 1 peseta; pechera, 1. vistas completas, 2-50; 94, Fuencarral, 94. LA BOLA DE NIEVE.

CHULETAS Y PIERNAS COR
dero 3 rs., falda 2, vaca sin hueso 8, elegida 4. Espíritu-Santo, 13

RELOJES

Se componen con garantía a mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina a la de Postas).

ALMONEDA TODA LA CASA.
Hay piano. Fuencarral, 10, pral.

SE CEDEN GABINETES, RA
zon, calle de Recoletos, 5, port.

ALMONEDA
DE TODO EL MOBILIARIO, ARRAÑA Y PIANO. CLAVEL, 1, 2.º DCHA.

FOTOGRAFIA DE BORKEV
F. Ferriz, Carrera de San Jerónimo, núm. 33. Se necesitan aprendices.

ALMONEDA
Hasta el 25, de 10 a 12 y 2 a 6, de varios muebles de sala, gabinete y comedor. Greda, 18, 2.º dcha.

SE VENDE PERRA, 9 MESES,
Sagua-danosa, Montero, 33, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA DE
los padres. Sta. Ana, 11, tienda.

ALMONEDA TODA LA CASA.
Puerta del Sol, 13, 3.º centro.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.
Ave-Maria, 11, entlo, d.º

VENTA DE SOMBREROS DE
Paris, para señoras. Principe, 12, piso 3.º izqda.

UN JOVEN CON BUENAS RE
ferencias y fianza de 5.000 pesetas, desea colocarse en oficina ó administración de alguna finca. Carmen, 18, restaurant. De 12 a 1.

DIANO 28 DS. MILOR DUQUE
125. Esperanza, 16. De 9 a 2.

GUARDA Y GARANTIZA
por todo un año una alfombra por una peseta, y una estera 50 céntimos. Fuencarral, 19 y 21. Teléfono 309. Cayetano Polo y Hurtado.

M.ª PAULINE ROPA
confeccionada. Ballesta 1, bajo

PRECIOSO SOLAR
Se vende en pago acciones C. A. Tabacos a 110 por 100. Informar, San Mateo, 26 y 28.

MODISTA ELEGANTE CON
fección. C.º Sto. Domingo, 11.

ALMONEDA DE MUEBLES. LI
bertad, 39, pral. dcha.

AMA DE CRIA, LECHE FRE
ca, azucarada. Razon Huerta del Bayo, 12.

LA INDUSTRIA DE DUEÑOS
de coches de plaza se reúne en junta general el día 23. A las 9 de la noche en la tertulia del café de San Isidro.

SOCIEDAD GENERAL

ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

ALCALA, 6 Y 8. ENTLO.

SIN CORREDORES
Venta de una elegante casa ren-
ta 4.000 duros. Ferraz, 21, pral.
Cerecha, de 10 a 4.

ALMONEDA
Muebles de casa que tiene 22 ha-
bitaciones, todas amuebladas. Calle
de San Miguel, 11, 1.º De 9 a 6.

DR. GARRIDO

NOVENO ANIVERSARIO
DE LA SIGUIENTE PROPOSICION

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.
EXCMO. SEÑOR:

«En estos tiempos en que están tan en boga las Exposiciones, en los que cuenta el arte taurino con su Plaza de Toros, el arte lírico con su teatro Real y el fomento de la cría caballar con el Hipódromo, edificios todos del Estado y apadrinados por el mismo; en estos tiempos en que constantemente se suceden las Exposiciones vinícolas, las de aves, plantas y flores, las universales de artes, ciencias y oficios aplicadas a la agricultura, industria y comercio, falta la principal de las Exposiciones: la Exposición de los conocimientos teóricos y prácticos del arte y ciencia de curar, con la cual todo enfermo pueda ver externarse sus dolencias, con las mayores ventajas, siguiendo el método curativo, que, en el terreno de la práctica de mejores resultados. De esta Exposición tan importante desde el momento en que tiende a evitar desgracias sin fin, a economizar lágrimas sin cuento en todas las clases de la sociedad, como en todos los países que el hombre habita, no sabemos que de ella se haya acordado aun ninguna potencia, sucediendo, en cambio, lo contrario con los elementos más infernales de destrucción, pues no hay autor de cañón ó de fusil mediano que no esté premiado por autoridades y enriquecido con la venta del mismo. Esta es, señor ministro, la ocasión que el firmante tenía reservada para hacer de ella su indicación a quien como V. E. se manifestará fomentador de todo lo realmente verdadero, útil y conveniente a la civilización de los pueblos; esta es la ocasión, señor ministro, de que España lleve la iniciativa en una de las reformas que tanta falta está haciendo a la cultura universal moderna, mereciendo después indudablemente el honor de ser secundada por todas las demás naciones, y esta es la ocasión, señor ministro, de que España manifieste, en este ramo del saber, que cuenta con los primeros hombres del mundo, sustituyendo así la pobre idea que de nosotros tienen los demás países, Exposición de ciencia real, tangible é innegable, es lo que hace falta ver, y como para ello es preciso desaparecer todas las ideas egoístas, todos los fines personales, resulta que lo expuesto por el firmante se reduce a que el Estado levante ó habilite un establecimiento *ad hoc*, en el cual, de tiempo en tiempo, se verifiquen clínicas comparativas, ó sea curación de enfermos semejante por métodos ó autores distintos, obteniendo premios ofrecidos al intento, el que acredite con preferencia merecerlos, y ocupando así ante la sociedad todo facultativo el lugar de que real y verdaderamente sus hechos le hagan acreedor.

«Debe ser hábil para tomar parte en estas pruebas, todo médico ó farmacéutico nacional ó extranjero, autor de un sistema ó de específicos que por sus curas notables haya llamado la atención, y hasta cualquier *curandero* que por largo tiempo se haya dado a conocer por los notables y repetidos hechos prácticos ejecutados en provecho de la humanidad doliente. La ciencia no está solamente en el que posee un título, según todos hemos tenido mil ocasiones de observar; por lo tanto, el que acredite poseerla, debe reconocersele y habilitarse para ejercerla; y el que, con aquel no sepa, debe aprender para hacerse merecedor de los honores y atribuciones que el mismo representa. De todos modos, el que sabe curar, aunque no tenga título, siempre hay enfermos que le buscan, y nadie puede en buena ley, evitarlo; pero hágase en conciencia lo que es justo, y sea alguna vez el traje para el monje, en lugar del monje para el traje, con lo cual la verdadera civilización progresará cada día más y más. En el establecimiento a que el firmante se refiere, que debiera estar provisto de su junta de patronos, compuesta en su mayoría de individuos que no pertenecieran a la profesión, no solamente pudieran hacerse los ejercicios mencionados, para lo cual principalmente se pide esta institución, sino que previa la autorización de tal junta, podrían celebrarse en todo tiempo conferencias sobre puntos de este ramo del saber, solicitadas por cualquier interesado, que con fundamento pudiera desear hacer presente a sus compañeros las observaciones de su práctica particular. Ejemplo: Una notabilidad extranjera, que pudiera darse a conocer ante las de su profesión de nuestro país.

«Esto es, señor ministro, lo pedido; esto es, señor ministro, lo que atenderán, estudiarán y aprobarán con aplauso todos los hombres de verdadero saber y amantes de la ciencia; esto es, señor ministro, lo que ha de disgustar su aceptación a cuantos disfruten injustamente nombradía; pues con ello, indudablemente, aquella valdría menos, desde el momento en que ningún enfermo entregaría su personalidad é intereses al que, *curando*, no se lo mereciera tanto, y esto es, señor ministro, lo mejor para evidenciar de una manera clara y terminante esa ciencia que así alucina su teorías al que las oye, como perjudican al que se fía de ellas. Confío en el proteccionismo que V. E. ha desplegado en favor de todos los ramos del saber, industria y comercio, correspondientes al alto ministerio que tan dignamente representa; y por lo que recibe todos los días unánimes aplausos del país entero; estando en la firme convicción de que la razón y la luz notadas por su preclaro talento se han de abrir paso ante la ignorancia y la oscuridad, aunque estas fueran tenazmente sostenidas por los más, el que tiene el alto honor y gloria de exponer pensamiento tan elevado, digno y provechoso para todas las clases sociales sin distinción, se manifiesta desde luego reconocido ante V. E., deseando que Dios le guarde muchos años.—Madrid, 23 de abril de 1881.—Excelentísimo señor ministro.

El Dr. GARRIDO.

En tiempo del actual gobierno, y escrita para que el Sr. D. José Luis Albareda (ministro de Fomento entonces) la leyera y resolviera, fue presentada esta solicitud, digna por todos conceptos de mejor suerte. Su autor, sin embargo de la ninguna importancia que al parecer le conceden los demás, la estima en tanto, que, cual se ve, todos los años la reproduce, confiado en que tarde ó temprano, en esta ó en otra forma, aparentando ser éste ó otros los iniciadores, el problema que ella pretende se habrá de resolver. El Sr. Sagasta, según vamos viendo, es hombre que le gusta hacer las cosas bien, y como para ello generalmente se necesita tiempo, ahora que lo ha tenido suficiente, ha realizado casi todas las reformas que tenía prometidas, por orden de mayor importancia, sin que nada, ni nadie, hayan sido suficientes para que las lleve a cabo más deprisa, ni más despacio; más allá, ni más acá, de lo que él le ha parecido que convenían al país. También lleva demostrado su gran deseo de que la ley se cumpla, lo mismo con los de arriba que con los de abajo. Todo esto le da el gran prestigio que hoy tiene como jefe de un gobierno, pero... ¿a que no se atreve a resolver esta proposición, que es igual a ponerse frente a frente la ignorancia, del saber; y con ello, que aparezcan luminosos los que positivamente se lo merezcan y ocultos en los abismos del desprecio los que realmente nunca hicieron méritos para otra cosa? ¿A que no le da que no le da que no le da? Somos muchos los que sabemos poco; pero yo, por mi parte, sé decir que tengo buen deseo de que se haga esta clasificación; y además de que si no me ayuda nadie y continúan los hombres de la escuela clásica tirándose tanto al collito, tendría poco de particular el que, en propia defensa, un día reuniera bajo mi dirección elementos extraordinarios, aunque siempre dentro de la ley, de que España tiene riquísimos ejemplares, conocidos por todos, y entonces... frente a frente, lo que apareciera como verdad sin serlo, y lo que fuera una verdad, aunque sin apariencias, daría sus legítimos frutos en provecho de la humanidad doliente y en perfecta relación con la justicia. Ya estáis enterados. He dicho:

DR. GARRIDO.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tampa y Tampico.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30 y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Amburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

LÍNEA DE COLON

combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Cuba y México con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto Limon.—Retorno por Cartagena, Salanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.
El vapor **ESPAÑA** saldrá de Cádiz el 15 de mayo.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, y Singapur; servicio a Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de enero de 1890.
La Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de enero de 1890.
El vapor **SANTO DOMINGO** saldrá de Barcelona el 2 de mayo.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

El vapor **CATALUÑA** saldrá de Cádiz el 1.º de mayo.

(LÍNEA DE FERNANDO POO.)

Con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Centro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y embarcarán a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

XIII ANIVERSARIO
EL ILTR. SEÑOR
D. VICTORIANO DE USERA
Y ALARCON
falleció el día 24 de abril
de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran los días 24 y 25 del corriente en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y nietos, ruegan a sus amigos se sirvan excomendando a Dios.

DINERO

Para obtenerlo en condiciones inmejorables, sobre sueldos y pensiones a militares de Madrid y provincias, y sobre muebles. Dirigirse a la plaza de Bilbao, 2, 2.º, CENTRO DE NEGOCIOS. Horas, de 9 a 12 y de 5 a 8. Se compran pañoletas del Monte y se adelantan pagas.

DINERO

Para obtenerlo en condiciones inmejorables, sobre sueldos y pensiones a militares de Madrid y provincias, y sobre muebles. Dirigirse a la plaza de Bilbao, 2, 2.º, CENTRO DE NEGOCIOS. Horas, de 9 a 12 y de 5 a 8. Se compran pañoletas del Monte y se adelantan pagas.

DINERO

Para obtenerlo en condiciones inmejorables, sobre sueldos y pensiones a militares de Madrid y provincias, y sobre muebles. Dirigirse a la plaza de Bilbao, 2, 2.º, CENTRO DE NEGOCIOS. Horas, de 9 a 12 y de 5 a 8. Se compran pañoletas del Monte y se adelantan pagas.

DINERO

Para obtenerlo en condiciones inmejorables, sobre sueldos y pensiones a militares de Madrid y provincias, y sobre muebles. Dirigirse a la plaza de Bilbao, 2, 2.º, CENTRO DE NEGOCIOS. Horas, de 9 a 12 y de 5 a 8. Se compran pañoletas del Monte y se adelantan pagas.

DINERO

Para obtenerlo en condiciones inmejorables, sobre sueldos y pensiones a militares de Madrid y provincias, y sobre muebles. Dirigirse a la plaza de Bilbao, 2, 2.º, CENTRO DE NEGOCIOS. Horas, de 9 a 12 y de 5 a 8. Se compran pañoletas del Monte y se adelantan pagas.

DINERO

Para obtenerlo en condiciones inmejorables, sobre sueldos y pensiones a militares de Madrid y provincias, y sobre muebles. Dirigirse a la plaza de Bilbao, 2, 2.º, CENTRO DE NEGOCIOS. Horas, de 9 a 12 y de 5 a 8. Se compran pañoletas del Monte y se adelantan pagas.

DINERO

Para obtenerlo en condiciones inmejorables, sobre sueldos y pensiones a militares de Madrid y provincias, y sobre muebles. Dirigirse a la plaza de Bilbao, 2, 2.º, CENTRO DE NEGOCIOS. Horas, de 9 a 12 y de 5 a 8. Se compran pañoletas del Monte y se adelantan pagas.

DINERO

Para obtenerlo en condiciones inmejorables, sobre sueldos y pensiones a militares de Madrid y provincias, y sobre muebles. Dirigirse a la plaza de Bilbao, 2, 2.º, CENTRO DE NEGOCIOS. Horas, de 9 a 12 y de 5 a 8. Se compran pañoletas del Monte y se adelantan pagas.

DINERO

Para obtenerlo en condiciones inmejorables, sobre sueldos y pensiones a militares de Madrid y provincias, y sobre muebles. Dirigirse a la plaza de Bilbao, 2, 2.º, CENTRO DE NEGOCIOS. Horas, de 9 a 12 y de 5 a 8. Se compran pañoletas del Monte y se adelantan pagas.